

ACTA # 158.

Sábado 9 de setiembre - '78.

Hora 2:30 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Telémarco Salas D, Juan L. Villegas U, Rodrigo Sánchez Z, Juan C. Murillo S. y José E. Villegas E.

Además: Coordinador de Boxeo y Basquetbol.

- Art. 1 Lectura del acta anterior (#157).
- Art. 2 Lectura de correspondencia.
- Art. 3 Se ha elaborado conjuntamente con los coordinadores de las disciplinas implicadas en el programa las actividades a realizar éste fin de semana para las competencias eliminatorias regionales:
Domingo 10 de setiembre - '78.
8a.m. Atletismo: eventos de pista:
200- 800- 1.500- 3.000 y 5.000 mts.
Relevos 4x 400 mts.
9a.m. Ajedrez: Barva - Belén.
10a.m. Boxeo: Barva - Belén.
10a.m. Fútbol juvenil: Barva - Belén.
- Art. 4 Se acuerda solicitar al taller Wilmeta lim S.A - su ayuda para la compra de uniformes para el grupo de Boxeo que se prepara para los III Juegos Deportivos Nacionales. Se le adjunta una factura proforma por el valor de los uniformes de \$660.⁰⁰
- Art. 5 Se acuerda brindar un fraternal saludo de felicitación y apoyar en todo lo que esté a nuestro alcance a la Sele. A y B masculina del liceo de Belén que con tan buen éxito están participando en el campeonato colegial a nivel colegial.
- Art. 6 Se acuerda hacer el pago de los buses que se solicitaron para transportar a los atletas que asistieron a las competencias a Barva los días 27 de agosto y 3 de setiembre, por un valor de \$375.⁰⁰
- Art. 7 Como parte de las actividades cultural - deportivo que se realizarán en coordinación con 3 instituciones de la comunidad: Comisión de asuntos

culturales de la Municipalidad - Belén, la Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio y el Comité Cantonal de Deportes; en la semana cívica de la celebración del 15 de setiembre - 78. Se acuerda:

- a-) Este Comité programará actividades estrictamente deportivas.
- b-) Se ha invitado a los equipos de Basquetbol y Voleibol (masculino y femenino) de Pontarenas para que jueguen el Domingo 17 de setiembre - 78 en horas de la mañana.
- c-) La delegación de Pontarenas llegará a Belén el sábado 16 de setiembre en la noche, por lo que se hace necesario darles hospedaje y será en el auditorio del Palacio Municipal.
- d-) Solicitar a la D. A. E. F. y D. 75 colchonetas para alojar a la delegación de Pontarenas.

Art. 8 Después de la conversación que se ha tenido, antes de esta reunión, con los jugadores y el entrenador de Basquetbol; se ha llegado a la decisión de separar del equipo al entrenador porque se considera que él es el único responsable de la crisis que vive en estos momentos el equipo, es decir, que fue el creador de toda esta situación tan problemática.

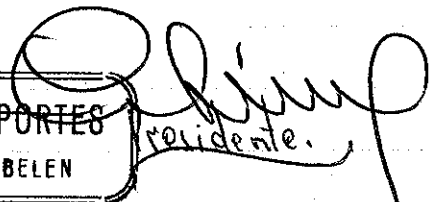
Art. 9 Al quedar el equipo de Basquetbol sin entrenador se solicitará de inmediato los servicios de quien en un principio se le habían solicitado el cual es el señor (técnico) Pedro Alarcón, para que asuma la conducción del equipo.

Art. 10 Habiendo tenido problemas con la autoridad local el anterior entrenador, el señor Reynaldo Vargas Lay, de nacionalidad panameña, se le comunicará al Delegado cantonal que este señor no tiene ningún contrato ni relación con este Comité y con el deporte en general de Belén.

Art. 11 Nuestra próxima reunión del Sábado 16 de setiembre - 78 se realizará a nivel regional con el Comité de Barva para analizar la clasificación en cada una de las disciplinas en las que se ha participado en conjunto.

Art. 12 Sin más, se cierra la sesión a las 4 p.m.

José Elías Villegas
Secretario


COMITE DE DEPORTES
 SAN ANTONIO DE BELEN
 residente.